

ANAVE - Circular de Régimen Interior

Madrid, 18 de mayo de 2021
Ref: ANAVE 8/2021/DM

Asunto: Elecciones Presidencia Comisión Buques Tramp de Carga Seca

Muy Sres. nuestros:

El Comité Directivo, en la sesión celebrada hoy día 18 de mayo, y dado que se ha cumplido el mandato estatutario, acordó **convocar elecciones a la Presidencia de la Comisión Buques Tramp de Carga Seca** con arreglo al siguiente calendario:

- **17 de junio:** Apertura del plazo de presentación de candidaturas.
- **28 de junio:** Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a las 12:00 h.
- **30 de junio:** Proclamación de candidatos por la Junta Electoral.
- **1 de julio:** Posible recurso, en caso de existir alguna candidatura rechazada.
- **5 de julio:** Resolución de la Junta Electoral de los posibles recursos y comunicación de los candidatos a los electores.
- **Entre 6 y 15 de julio:** En el caso de que sea necesaria, por presentarse más de una candidatura válida, se celebraría en una reunión que convocaríamos a tal efecto entre el 6 y el 15 de julio, una vez consultado el Presidente actual de la Comisión.

Como consecuencia de lo anterior, rogamos a aquellas empresas que deseen presentar su candidatura a la Presidencia de la Comisión, lo notifiquen, **por escrito o mediante comunicación electrónica fehaciente** (es suficiente e-mail) **al Presidente de la Junta Electoral**, al domicilio social de ANAVE, c/ Doctor Fleming, 11 – 28036 Madrid ó email: info@anave.es **no más tarde de las 12:00 h del próximo 28 de junio.**

A tal efecto, adjunto les remitimos los votos que correspondan a cada una de las empresas de la Comisión. Según lo establecido en el art.18 de los Estatutos, salvo error en su cálculo, dichos votos ya no sufrirán variación a partir de este momento. También adjuntamos un modelo de escrito de presentación de candidatura.

Nos ponemos a su disposición para cualquier consulta en relación con este asunto.

Muy cordialmente,

Elena Seco
Directora General